

Ficha de datos de seguridad
(REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: VAHOSTOP 200ML
UFI: KH60-E0CP-900A-XVVT

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

producto para el mantenimiento del coche

Usos no recomendados:

No utilizar en personas o animales.

no utilizar para usos distintos a los indicados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

Denominación social: 7 D'ARMOR ESPAÑA

Dirección: c/ Diesel, nº 1 nave 8 Pol. Ind. Sector autopista – 08150 PARETS DEL VALLÉS (Barcelona) - España

Teléfono: 34 935 738 260 Fax: 34 935 738 261

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

7darmor@7darmor.es

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia: 935738260 (laborables de 8 a 17.30)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):







Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de peligro:

H222, H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Ficha de datos de seguridad
(REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.
P501 Eliminar el recipiente en conformidad con la reglamentación nacional.

Disposiciones especiales:

Ninguna

Contiene:

isopropanol

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

| Cantidad | Nombre | Número de identif. | Clasificación |
|---------------------|-------------------|---|---|
| >= 50% - < 60% | isopropanol | Número 603-117-00-0 Index: CAS: 67-63-0 EC: 200-661-7 | 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319 3.8/3 STOT SE 3 H336 |
| >= 20% - < 25% | propano | Número 601-003-00-5 Index: CAS: 74-98-6 EC: 200-827-9 REACH No.: 01- 2119486944- 21-xxxx | 2.2/1 Flam. Gas 1 H220 2.5/C Press Gas (Comp.) H280 |
| >= 10% - < 12.5% | hidrocarburos, C4 | Número 649-113-00-2 Index: CAS: 87741-01-3 EC: 289-339-5 REACH No.: 01- 2119480480- 41-xxxx | 2.2/1 Flam. Gas 1 H220 2.5/L Press Gas (Liq.) H280 |
| >= 7% - < 10% | etanol | Número 603-002-00-5 Index: CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6 REACH No.: 01- 2119457610- 43-XXXX | 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319 Límites de concentración específicos: C >= 50%: Eye Irrit. 2 H319 |

Ficha de datos de seguridad
(REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

*DECLK (CLP): Esta sustancia está clasificada de acuerdo con la Nota K del Anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008. La clasificación armonizada como carcinógeno o mutágeno se aplica a menos que se demuestre que la sustancia contiene menos del 0,1 % p/p de 1,3-butadieno (EINECS n.º 203-450-8), en cuyo caso se realizará también una clasificación de acuerdo con el Título II de este Reglamento para dichas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, se aplicarán al menos los consejos de prudencia (P102-)P210-P403.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Elimine inmediatamente los vestidos contaminados.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

los síntomas y los efectos causados por sustancias véase el capítulo 11

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Sigue las instrucciones del doctor.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO2 o extintor de polvo.

En caso de incendio: Utilizar un extintor de espuma para la extinción.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

La combustión produce humo pesado.

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como ignífugo (EN 137), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30)

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

Ficha de datos de seguridad
(REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

- 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Usar los dispositivos de protección individual.
Quitar toda fuente de encendido.
Llevar las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente
Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza
Contención:
Límite en caso de fuga de cantidades significativas de producto. Contenga la extensión de pequeñas cantidades de producto con tierra, arena u otro material absorbente inerte.
Limpieza:
Lavar con abundante agua.
Lavar o aspirar sólidos.
Limpiar los vertidos inmediatamente.
Otras informaciones:
No utilizar cepillos ni aire comprimido para limpiar superficies o vestimentas.
- 6.4. Referencia a otras secciones
Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura
Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
En locales habitados no lo utilice sobre grandes superficies.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
- No comer, beber ni fumar durante su utilización.
Lavarse las manos después de cada utilización.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
almacenar en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de calor, llamas, chispas u otras fuentes de ignición
Mantenga sólo en el envase original de barrios de la luz del sol
Evite el contacto con piel y ojos, inhalación de vapores/polvo/humedad.
No utilice los envases vacíos antes de que se limpien.
ropa contaminada debe ser sustituida antes de entrar en el comedor.
en el trabajo no comer ni beber.
no fume
evitar la acumulación de cargas electrostáticas.
Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 50 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Materias incompatibles:
Manténgase alejado de los ácidos.
Manténgase alejado de materiales combustibles.
Manténgase alejado del agua y de ambientes húmedos.
Vea la subsección 10.5
Indicación para los locales:

Ficha de datos de seguridad
(REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

- Frescos y adecuadamente aireados.
Instalación eléctrica de seguridad.
- 7.3. Usos específicos finales
Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

- isopropanol - CAS: 67-63-0
ACGIH - TWA: 200 ppm - STEL: 400 ppm
- propano - CAS: 74-98-6
ACGIH - TWA: 1800 mg/m³, 1000 ppm
- etanol - CAS: 64-17-5
TLV TWA - 1000 ppm, A4 - 1884,25 mg/m³, A4
TLV STEL - A4

Valores límites de exposición DNEL

- isopropanol - CAS: 67-63-0
 - Consumidor: 319 mg/kg/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
 - Consumidor: 178 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos
 - Consumidor: 26 mg/kg/d - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
 - Trabajador profesional: 888 mg/kg/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
 - Consumidor: 51 mg/kg/d - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos
- hidrocarburos, C4 - CAS: 87741-01-3
 - Trabajador profesional: 2.21 mg/m³ - Consumidor: 0.066 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
- etanol - CAS: 64-17-5
 - Trabajador profesional: 380 mg/kg - Consumidor: 114 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
 - Trabajador profesional: 8238 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

- isopropanol - CAS: 67-63-0
 - Objetivo: agua dulce - Valor: 140.9 mg/l
 - Objetivo: Agua marina - Valor: 140.9 mg/l
 - Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 552 mg/kg
 - Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 552 mg/kg
 - Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 28 mg/kg
- etanol - CAS: 64-17-5
 - Objetivo: agua dulce - Valor: 0.96 mg/l
 - Objetivo: Agua marina - Valor: 0.79 mg/l
 - Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 580 mg/l
 - Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 3.6 mg/kg
 - Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 2.9 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral. EN 166

Protección de la piel:

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

Ficha de datos de seguridad
(REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Protección de las manos:

Proteja las manos con guantes de trabajo de categoría II (ref. Directiva 89/686 / CEE y norma EN 374). Utilice guantes de goma de PVC o nitrilo.

Protección respiratoria:

Si se exceden los umbrales de TLV, use una máscara con filtro de tipo A (contra los vapores de los compuestos orgánicos) de acuerdo con la norma EN 141.

Riesgos térmicos:

no lo exponga a temperaturas superiores a 50° C

Controles de la exposición ambiental:

no deseche el producto en el medio ambiente

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| Propiedad | Valor: | Método: | Notas: |
|--|---------------------|---------|--|
| Estado físico: | Aerosol | -- | -- |
| Color: | Incoloro | -- | -- |
| Olor: | de disolvente | -- | -- |
| Punto de fusión/punto de congelación: | No aplicable | -- | El producto es un aerosol. |
| Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | < 0 °C | -- | -- |
| Inflamabilidad: | gas inflamable | -- | -- |
| Límite superior e inferior de explosividad: | No disponible | -- | No relevante para la caracterización del producto. |
| Punto de inflamación: | < 0 °C | -- | -- |
| Temperatura de auto-inflamación: | >175 °C | -- | -- |
| Temperatura de descomposición: | No disponible | -- | No relevante para la caracterización del producto. |
| pH: | No aplicable | -- | El producto es insoluble en agua. |
| Viscosidad cinemática: | No aplicable | -- | El producto es un aerosol. |
| Hidrosolubilidad: | Insoluble | -- | -- |
| Solubilidad en aceite: | Totalmente soluble | -- | -- |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): | No disponible | -- | El producto es insoluble en agua. |
| Presión de vapor: | 5 bar +/- 1 15 °C | -- | -- |
| Densidad y/o densidad relativa: | 0,675 +/- 0,05 kg/l | -- | -- |
| Densidad de vapor relativa: | >2 | -- | -- |

Características de las partículas:

| | | | |
|---------------------------|---------------|----|--|
| Tamaño de las partículas: | No disponible | -- | No relevante para la caracterización del producto. |
|---------------------------|---------------|----|--|

9.2. Otros datos

Ficha de datos de seguridad
(REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

No hay otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
evite el contacto con ácidos y bases fuertes y agentes oxidantes.
 - 10.2. Estabilidad química
Estable en condiciones normales
 - 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
el contacto con oxidantes fuertes puede formar mezclas explosivas con el aire y puede causar riesgos de incendio en condiciones particulares (fuentes de ignición)
 - 10.4. Condiciones que deben evitarse
mantener alejado del calor, fuentes de ignición
evitar la acumulación de cargas electrostáticas.
 - 10.5. Materiales incompatibles
agentes oxidantes
ácidos, bases y metales alcalinos
 - 10.6. Productos de descomposición peligrosos
el producto es inflamable, combustión siguiente puede conducir a la formación de productos de descomposición peligrosos
por descomposición termal puede eliminar COx
durante la combustión produce gases irritantes
-

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008
Información toxicológica del producto:

VAHOSTOP

- a) toxicidad aguda
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- b) corrosión o irritación cutáneas
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- c) lesiones o irritación ocular graves
El producto está clasificado: Eye Irrit. 2 H319
- d) sensibilización respiratoria o cutánea
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- e) mutagenicidad en células germinales
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- f) carcinogenicidad
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- g) toxicidad para la reproducción
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
El producto está clasificado: STOT SE 3 H336
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- j) peligro de aspiración
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ficha de datos de seguridad
(REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

isopropanol - CAS: 67-63-0

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata 5840 mg/kg - Notas: OECD 401

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo 13900 mg/kg - Notas: OECD 402

Test: LC50 - Vía: Vapor de inhalación - Especies: Rata > 25 mg/l - Notas: OECD 403

etanol - CAS: 64-17-5

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Oral - Especies: Rata 10470 mg/kg - Notas: OECD 401

Test: LC50 - Vía: Vapor de inhalación - Especies: Rata 50 mg/l - Duración: 4h - Notas:

OECD 403

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo 15800 mg/kg

etanol - CAS: 64-17-5

LD50 (RABBIT) ORAL: 6300 MG/KG

LD50 (RAT) ORAL SINGLE DOSE: 7060 MG/KG

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Usese según las buenas prácticas laborativas evitando desperder el producto en el ambiente.

ANTIVAHO 200ML

No clasificado para riesgos medio ambientales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

isopropanol - CAS: 67-63-0

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia 10000 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: OECD 202

Parámetro: LC50 - Especies: Peces 9640 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: OECD 203

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEL - Especies: Algas 1800 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: NOEL - Especies: Peces > 1000 mg/l - Duración h.: 672

Parámetro: NOEL - Especies: Daphnia > 1000 mg/l - Duración h.: 504

etanol - CAS: 64-17-5

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces 11200 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia 5012 mg/l - Duración h.: 24

Parámetro: EC50 - Especies: Algas 275 mg/l - Duración h.: 72

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEL - Especies: Peces 250 mg/l - Duración h.: 120

Parámetro: NOEL - Especies: Daphnia 9.6 mg/l - Duración h.: 240

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ninguno

isopropanol - CAS: 67-63-0

Biodegradabilidad: Rápidamente degradable

etanol - CAS: 64-17-5

Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Duración.: 20d - %: 75

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

Ficha de datos de seguridad
(REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

- 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna
- 12.6. Propiedades de alteración endocrina
Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$
- 12.7. Otros efectos adversos
Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Recupérese si es posible. Envíelo a instalaciones de eliminación autorizados o a incineramientos en condiciones controladas. Opere conformemente con las vigentes disposiciones locales y nacionales.
Información adicional sobre eliminación:
embalajes contaminados deben enviarse para su recuperación o eliminación respetando las normas nacionales sobre manejo de residuos
reutilización si es posible. Residuos de producto deben ser considerados residuos peligrosos.
disposición debe confiarse a la gestión de residuos autorizado, en cumplimiento de la nacional y, en su caso, local.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

- 14.1. Número ONU o Número de Identificación
Número ONU ADR: ONU 1950
Número ONU IATA: ONU 1950
Número ONU IMDG: ONU 1950
- 14.2. Designación Oficial de Transporte ONU
Denominación Oficial de Transporte ADR: AEROSOL
Nombre Técnico IATA: Aerosoles Inflamables
Nombre Técnico IMDG: AEROSOL
- Descripción del Documento de Transporte:
Clase ADR: ONU 1950 AEROSOL, 2.1, (D)
Clase IATA: ONU 1950 AEROSOL, 2.1
Clase IMDG: ONU 1950 Aerosoles, Inflamables, 2.1
- 14.3. Clases de Peligro para el Transporte

| ADR | IATA | IMDG |
|-----|------|------|
| 2.1 | 2.1 | 2.1 |
| | | |

- 14.4. Grupo de embalaje
Grupo de embalaje ADR: N.D.
Grupo de embalaje IATA: N.D.
Grupo de embalaje IMDG: N.D.
- 14.5. Peligros ambientales
Contaminantes marinos: No
- 14.6. Precauciones especiales para los usuarios
Categoría de transporte ADR (Código de restricción de túneles): D
IMDG - Nombre técnico: AEROSOL
- 14.7. Transporte marítimo a granel de conformidad con las regulaciones de la OMI
Producto no transportado a granel

Ficha de datos de seguridad
(REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Reglamento (UE) 2023/707

Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)

Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)

Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna

En cuanto sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1
el producto pertenece a la categoría: P3a

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el parágrafo 3:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H220 Gas extremadamente inflamable.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

Ficha de datos de seguridad
(REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

| Clase y categoría de peligro | Código | Descripción |
|------------------------------|--------|--|
| Flam. Gas 1 | 2.2/1 | Gases inflamables, Categoría 1 |
| Aerosols 1 | 2.3/1 | Aerosoles, Categoría 1 |
| Press Gas (Comp.) | 2.5/C | Gases a presión (Gas comprimido) |
| Press Gas (Liq.) | 2.5/L | Gases a presión (Gas licuado) |
| Flam. Liq. 2 | 2.6/2 | Líquidos inflamables, Categoría 2 |
| Eye Irrit. 2 | 3.3/2 | Irritación ocular, Categoría 2 |
| STOT SE 3 | 3.8/3 | Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3 |

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]:

| Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 | Procedimiento de clasificación |
|---|---|
| Aerosols 1, H222, H229 | Conforme a datos obtenidos de los ensayos |
| Eye Irrit. 2, H319 | Método de cálculo |
| STOT SE 3, H336 | Método de cálculo |

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

Las informaciones allí contenidas se basan en nuestros conocimientos a la fecha arriba indicada. Se refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dichas informaciones en relación al uso específico que debe dar.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

| | |
|-------------|--|
| ADR: | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. |
| CAS: | Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society). |
| CLP: | Clasificación, etiquetado, embalaje. |
| DNEL: | Nivel sin efecto derivado. |
| EINECS: | Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas. |
| ETA: | Estimación de la toxicidad aguda |
| ETAmix: | Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas) |
| GefStoffVO: | Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania. |
| GHS: | Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos. |
| IATA: | Asociación de Transporte Aéreo Internacional. |
| IATA-DGR: | Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA). |
| ICAO: | Organización de la Aviación Civil Internacional. |
| ICAO-TI: | Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI). |
| IMDG: | Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. |
| INCI: | Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos. |
| KSt: | Coefficiente de explosión. |

Ficha de datos de seguridad
(REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

| | |
|-------|--|
| LC50: | Concentración letal para el 50% de la población expuesta. |
| LD50: | Dosis letal para el 50% de la población expuesta. |
| PNEC: | Concentración prevista sin efecto. |
| RID: | Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. |
| STEL: | Nivel de exposición de corta duración. |
| STOT: | Toxicidad específica en determinados órganos. |
| TLV: | Valor límite del umbral. |
| TWA: | Promedio ponderado en el tiempo |
| WGK: | Clase de peligro para las aguas (Alemania). |